Ficha Técnica

340 CINTA DELIMITADORA DE ÁREAS

DESCRIPCIÓN:

Cinta con respaldo plástico, altamente conformable, resistente a la abrasión, a los solventes químicos y a los detergentes utilizados normalmente en áreas de trabajo en donde es aplicada.



*La presentación del producto puede ser diferente a la imagen

APLICACIONES TÍPICAS:

Usada para delimitar áreas de tráfico de personas como pueden ser pasillos, uniones de alfombras, cableado eléctrico, escaleras y demás. También utilizada para identificación, decoración, sellado, parchado y otros usos en general.

CONSTRUCCIÓN:

Respaldo:	Adhesivo:
Película plástica	Hule - Resina

Color:	Medida Estándar:
Verde, Azul, Rojo, Naranja, Blanco y Negro	48mmx33m

DATOS TÉCNICOS

Espesor mm (mils)	Adhesión al Acero g/cm (oz/in)	Adhesión al Respaldo g/cm (oz/in)	Resistencia a la Tensión kg/cm (lb/in)	Elongación %
0.16 (6.4)	685 (61.4)	200 (17.5)	2.5 (13.7)	250

Métodos de Evaluación:

IACA-094	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3330/M*	*ASTM D-3759*	*ASTM D-3759*

GARANTÍA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. garantiza que sus cintas están libres de defectos en materiales y fabricación. Ésta garantía excluye todos aquellos eventos vinculados al buen funcionamiento de las cintas para un objetivo, propósito o uso particular. El cliente deberá determinar si el producto es adecuado para su uso específico.
LIMITACIÓN DE RECURSOS Y EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD: Si se comprueba que la cinta es defectuosa, entonces la única obligación de Industrias Tuk, S.A. de C.V. será sustituir la cantidad del producto cuyo estado defectuoso ha sido comprobado o reembolsar el precio de compra correspondiente.
RESPONSABILIDAD LIMITADA: Industrias Tuk, S.A. de C.V. no es responsable por daños directos, indirectos, especiales, secundarios o consecuenciales, ni por costos implícitos colaterales, ni gastos vinculados en el curso del acontecimiento, ni aquellos basados sobre negligencia, responsabilidad estricta o cualquier otra teoría legal.
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO: Las propiedades originales de las cintas sufren una merma natural con el tiempo, misma que puede ser acelerada por prácticas inapropiadas de almacenamiento. Para obtener un mejor desempeño, se recomienda utilizar este producto dentro de 6 meses posterior a la fecha de fabricación y mantenerlo almacenado en un lugar fresco, libre de polvo, protegido de los rayos solares y la lluvia. De ser posible, mantenerlo en su empaque original.

Industrias Tuk, S.A. de C.V. Blvd Carlos Salinas de Gortari Col. Valle del Mezquital, Apodaca, NL México CP 66632

10/06/26